



Federación Deportiva
de **Morona Santiago**



IRT NACIONAL CLASIFICATORIO ABSOLUTO Y FEMENINO DE AJEDREZ RAPIDAS Y BLITZ 2026

BASES DE LA COMPETENCIA

LA FILIAL DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE AJEDREZ RECONOCIDA POR LA F.I.D.E., LA FEDERACION DEPORTIVA DE MORONA SANTIAGO, Y EL COMITE DE PADRES DE FAMILIA DE AJEDREZ DE MORONA SANTIAGO, INVITAN A TODOS LOS DEPORTISTAS DEL ECUADOR A PARTICIPAR EN EL **IRT NACIONAL CLASIFICATORIO ABSOLUTO Y FEMENINO DE AJEDREZ RAPIDAS Y BLITZ 2026**, A CELEBRARSE EN MACAS – MORONA SANTIAGO, DEL 26 AL 28 DE JUNIO DEL 2026.

EVENTO VALIDO PARA RATING INTERNACIONAL EN LAS DOS MODALIDADES Y PREPARATORIO PARA LOS JUEGOS NACIONALES MENORES Y PREJUVENILES 2026.





1. FECHA, MODALIDAD, SISTEMA DE JUEGO Y LUGAR DE COMPETENCIA

- a) **Fecha:** 26 al 28 de JUNIO del 2026.
- b) **Modalidad:** Rápidas (10+5) y Blitz (3+2).
- c) **Sistema de juego:** Suizo a 11 rondas modalidad rápidas y suizo a 13 rondas modalidad Blitz.
- d) **Lugar:** COLISEO 29 DE MAYO, Dir. Don Bosco y Sucre- Macas

2. CARACTERÍSTICAS DE LA COMPETENCIA

- a) El IRT Nacional Absoluto y Femenino de Ajedrez rápidas y Blitz 2026 es de carácter abierto, por lo tanto, podrán participar todos los ajedrecistas de Ecuador de cualquier edad.
- b) Los dos deportistas varones y las dos deportistas damas, que más puntaje alcancen dentro de estas dos modalidades, ganarán el derecho a representar al país en los eventos internacionales de estas modalidades en el año hasta que se desarrolle el siguiente evento de la modalidad.
- c) Los torneos de las modalidades Rápidas y Blitz serán válidos para el rating internacional.
- d) Se brindará certificados virtuales de participación a los 10 primeros ubicados de cada evento.
- e) Solo los deportistas que participen en este evento podrán solicitar el aval para eventos Internacionales en esta modalidad en el 2026.
- f) Se aplicarán los siguientes sistemas de desempate:
 - i. Puntos.
 - ii. Enfrentamiento directo si aplica.
 - iii. Buchholz con corte 1.
 - iv. Buchholz.
 - v. Performance
 - vi. Mas victorias.

3. INSCRIPCIÓN AL EVENTO

Los pasos para la inscripción al evento son:

- a) El valor de la inscripción es de \$ 15,00, para la modalidad rápidas, y \$15,00 para el Blitz.
- b) Realizar el pago de inscripción de la siguiente manera:
 - Por depósitos o transferencia bancaria hasta las 18:00 horas del miércoles 24 de junio del 2026 a la siguiente cuenta:



| NOMBRE DEL BENEFICIARIO | NOMBRE DEL BANCO | NÚMERO DE CUENTA | TIPO DE CUENTA | CÉDULA |
|--|------------------|------------------|----------------|------------|
| ESCUELA DE AJEDREZ WILMER DANIEL SANTILLAN CALLE | JARDÍN AZUAYO | 2878950 | AHORRO | 1400452023 |

c) Enviar los datos de los participantes al WhatsApp 0988687529:

- En caso de inscripción individual, llenar el formulario de inscripción:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1TVKH4-_YK9HbHxeDN_J4deLqvzCevmzzCwawpGb2_Qc/edit?resourcekey=&gid=1173882239#gid=1173882239
- En caso de nóminas enviarlas en formato excel al WhatsApp 0988687529 indicando:
 - Apellidos y nombres de participantes.
 - Fecha de nacimiento.
 - Modalidad en la que se inscribe.
 - Provincia.
 - Nombre completo de la persona que realiza la inscripción.
- Los deportistas oficiales (1 Open y 1 Femenino por Federación Provincial) estarán exonerados del 100 % del valor de la inscripción en ambas modalidades.
- Se podrá ingresar hasta la quinta ronda con 3 bye (medio punto por partida), en ambas modalidades.

4.- INCENTIVO DE PARTICIPACION.

- a) Como incentivo de participación se establece que los deportistas que se inscriban hasta las 18h00 del 16 de Junio del 2026, cancelarán los siguientes valores por inscripción: Rápidas y Blitz (25 USD)
- b) Además, se motivará a la participación masiva de las provincias, clubes, Instituciones Educativas etc. exonerando el pago de 1 deportista en los dos torneos, por cada 10 deportistas que inscriban al evento.
- c) Los incentivos de los literales a y b, solo aplica si los deportistas participan en las 2 modalidades de juego.
- d) Los deportistas que se inscriban después de las 18h00 del 25 de Junio del 2026, cancelarán los siguientes valores por inscripción: , Rápidas \$ 18,00 y Blitz \$ 18,00.

Se brindará mayor información sobre inscripciones: WhatsApp **0988687529**

5.- CALENDARIO DE ACTIVIDADES

| FECHA | ACTIVIDAD | HORA |
|-------------|---------------------|-------|
| 26 de Junio | Congresillo técnico | 09H00 |
| 26 de Junio | Inauguración | 14H00 |
| 26 de Junio | Ronda 1 Rápidas | 14H30 |
| 26 de Junio | Ronda 2 Rápidas. | 15H00 |
| 26 de Junio | Ronda 3 Rápidas | 15H30 |
| 26 de Junio | Ronda 4 Rápidas | 16H00 |
| 26 de Junio | Ronda 5 Rápidas | 16H30 |
| 26 de Junio | Ronda 6 Rápidas | 17H00 |
| 26 de Junio | Ronda 7 Rápidas | 17H30 |
| 27 de Junio | Ronda 8 Rápidas | 09H00 |
| 27 de Junio | Ronda 9 Rápidas | 09H30 |
| 27 de Junio | Ronda 10 Rápidas | 10H00 |
| 27 de Junio | Ronda 11 Rápidas | 10H30 |
| FECHA | ACTIVIDAD | HORA |
| 27 de Junio | Ronda 1 Blitz | 14h30 |
| 27 de Junio | Ronda 2 Blitz | 15h00 |
| 27 de Junio | Ronda 3 Blitz | 15h30 |
| 27 de Junio | Ronda 4 Blitz | 16h00 |
| 27 de Junio | Ronda 5 Blitz | 16h30 |
| 27 de Junio | Ronda 6 Blitz | 17h00 |

| | | |
|-------------|-----------------------|-------|
| 27 de Junio | Ronda 7 Blitz | 17h30 |
| 28 de Junio | Ronda 8 Blitz | 09h00 |
| 28 de Junio | Ronda 9 Blitz | 09h30 |
| 28 de Junio | Ronda 10 Blitz | 10h00 |
| 28 de Junio | Ronda 11 Blitz | 10h30 |
| 28 de Junio | Ronda 12 Blitz | 11h00 |
| 28 de Junio | Ronda 13 Blitz | 11h30 |
| 28 de Junio | Clausura y Premiación | 15h30 |

6.- COMITÉ ORGANIZADOR

- Presidente de la Filial FIDE, Dr. Felipe Delgado Jara.
- Director del Evento. Msc. Mauro Aucay

7.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- El cuerpo arbitral será designado por la organización.
- Los asuntos no contemplados en las presentes bases serán resueltos de acuerdo al Reglamento Internacional de Ajedrez (FIDE), por los árbitros del evento y el comité organizador.
- Cualquier forma de trampa o violación del reglamento será sancionada según dispone la FIDE.

8. - CUADRO DE PREMIACIONES.

| CUADRO DE PREMIACION INDIVIDUAL | | |
|--|------------------|--------------------------------|
| MODALIDAD BLITZ | | |
| LUGAR | CATEGORIA | PREMIO |
| 1 | BLITZ ABSOLUTO | Trofeo+ Medalla Dorada + \$150 |

| | | |
|---|------------------------------------|--------------------------------|
| 2 | BLITZ ABSOLUTO | Medalla Plateada+100 |
| 3 | BLITZ ABSOLUTO | Medalla Bronce +50 |
| 1 | BLITZ ABSOLUTO (PREJUVENIL SUB 16) | Medalla Dorada |
| 2 | BLITZ ABSOLUTO (PREJUVENIL SUB 16) | Medalla Plateada |
| 3 | BLITZ ABSOLUTO (PREJUVENIL SUB 16) | Medalla Bronce |
| 1 | BLITZ ABSOLUTO (MENORES SUB 14) | Medalla Dorada |
| 2 | BLITZ ABSOLUTO (MENORES SUB 14) | Medalla Plateada |
| 3 | BLITZ ABSOLUTO (MENORES SUB 14) | Medalla Bronce |
| | | |
| 1 | BLITZ FEMENINO | Trofeo+ Medalla Dorada + \$150 |
| 2 | BLITZ FEMENINO | Medalla Plateada+100 |
| 3 | BLITZ FEMENINO | Medalla Bronce +50 |
| 1 | BLITZ ABSOLUTO (PREJUVENIL SUB 16) | Medalla Dorada |
| 2 | BLITZ ABSOLUTO (PREJUVENIL SUB 16) | Medalla Plateada |
| 3 | BLITZ ABSOLUTO (PREJUVENIL SUB 16) | Medalla Bronce |
| 1 | BLITZ FEMENINO (MENORES SUB 14) | Medalla Dorada |
| 2 | BLITZ FEMENINO (MENORES SUB 14) | Medalla Plateada |
| 3 | BLITZ FEMENINO (MENORES SUB 14) | Medalla Bronce |

CUADRO DE PREMIACION INDIVIDUAL

MODALIDAD RAPIDA

| LUGAR | CATEGORIA | PREMIO |
|-------|----------------------------------|--------------------------------|
| 1 | RAPIDO ABSOLUTO | Trofeo+ Medalla Dorada + \$150 |
| 2 | RAPIDO ABSOLUTO | Medalla Plateada+100 |
| 3 | RAPIDO ABSOLUTO | Medalla Bronce +50 |
| 1 | RAPIDO ABSOLUTO (PREJUVENIL U16) | Medalla Dorada |
| 2 | RAPIDO ABSOLUTO (PREJUVENIL U16) | Medalla Plateada |



| | | |
|---|----------------------------------|--------------------------------|
| 3 | RAPIDO ABSOLUTO (PREJUVENIL U16) | Medalla Bronce |
| 1 | BLITZ ABSOLUTO (MENORES SUB 14) | Medalla Dorada |
| 2 | BLITZ ABSOLUTO (MENORES SUB 14) | Medalla Plateada |
| 3 | BLITZ ABSOLUTO (MENORES SUB 14) | Medalla Bronce |
| | | |
| 1 | BLITZ FEMENINO | Trofeo+ Medalla Dorada + \$150 |
| 2 | BLITZ FEMENINO | Medalla Plateada+100 |
| 3 | BLITZ FEMENINO | Medalla Bronce +50 |
| 1 | RAPIDO FEMENINO (PREJUVENIL U16) | Medalla Dorada |
| 2 | RAPIDO ABSOLUTO (PREJUVENIL U16) | Medalla Plateada |
| 3 | RAPIDO ABSOLUTO (PREJUVENIL U16) | Medalla Bronce |
| 1 | BLITZ FEMENINO (MENORES SUB 14) | Medalla Dorada |
| 2 | BLITZ FEMENINO (MENORES SUB 14) | Medalla Plateada |
| 3 | BLITZ FEMENINO (MENORES SUB 14) | Medalla Bronce |

| PREMIACION POR EQUIPOS (RAPIDAS Y BLITZ) | | |
|---|------------------|----------------------|
| LUGAR | CATEGORIA | PREMIO |
| 1 | ABSOLUTO | 3 MEDALLAS DORADAS |
| 2 | ABSOLUTO | 3 MEDALLAS PLATEADAS |
| 3 | ABSOLUTO | 3 MEDALLAS BROCEADAS |
| 1 | FEMENINO | 3 MEDALLAS DORADAS |
| 2 | FEMENINO | 3 MEDALLAS PLATEADAS |
| 3 | FEMENINO | 3 MEDALLAS BROCEADAS |

Suman al Equipo los tres deportistas mejor ubicados de cada provincia participante. En caso de Empate se consideran la sumatoria de los sistemas de desempate utilizados para la ubicación individual.



| PREMIACION INDIVIDUAL GENERAL (RAPIDAS+BLITZ) | | |
|---|-----------|--------|
| LUGAR | CATEGORIA | PREMIO |
| 1 | ABSOLUTO | TROFEO |
| 2 | ABSOLUTO | TROFEO |
| 3 | ABSOLUTO | TROFEO |
| 1 | FEMENINO | TROFEO |
| 2 | FEMENINO | TROFEO |
| 3 | FEMENINO | TROFEO |

El puntaje **General Individual**, de Rápidas y Blitz será la suma de los puntos obtenidos en los 10 primeros lugares según el siguiente cuadro de puntuación de acuerdo a sus ubicaciones:



| LUGARES | PUNTOS |
|---------------|-----------|
| Primer lugar | 50 puntos |
| Segundo lugar | 45 puntos |
| Tercer Lugar | 40 puntos |
| Cuarto lugar | 35 puntos |
| Quinto lugar | 30 puntos |
| Sexto Lugar | 25 Puntos |
| Séptimo Lugar | 20 Puntos |
| Octavo Lugar | 15 Puntos |
| Noveno Lugar | 10 Puntos |
| Décimo Lugar | 5 Puntos |

En Caso de empate en puntos generales se utilizaran los siguientes criterios:

- 1. Mejor Ubicación Torneo de Rápidas**
- 2. Mejor Ubicación Torneo de Blitz**
- 3. Menor Edad.**

9.- CONGRESILLO TÉCNICO

- Se realizará el día 24 de noviembre del 2024 a las 18:00 horas en el Coliseo 29 de mayo.
- Podrán asistir a esta reunión técnica los delegados debidamente acreditados por provincia.
- El Congresillo Técnico estará integrado por:
 - El presidente de la Filial FIDE, Dr. Felipe Delgado Jara o su delegado, quien lo presidirá.
 - El director del Torneo.
 - El árbitro principal.
- El Congresillo Técnico tendrá las siguientes atribuciones y funciones:
 - Designar el Comité de Apelaciones, el cual estará integrado por:
 - El director del Torneo.
 - Titular de la Fuerza Técnico de Filiar FIDE



- Un miembro titular y dos suplentes.
- ii. El congresillo técnico no podrá cambiar las bases ni el Reglamento de competencia.
- iii. El congresillo técnico solo podrá modificar el horario de las rondas con la aprobación de la mitad más uno de los votos válidos de los delegados, en caso de empate el presidente de la Filiar FIDE dirimirá y en su ausencia lo hará el director del Torneo.
- iv. El árbitro principal (con voz, sin voto) estará para suplir cualquier desconocimiento de la regla por parte de los Miembros del Comité de Apelaciones.

10.- APELACIONES

Toda apelación será dirigida al director del Torneo por el delegado reclamante. Las apelaciones estarán referidas exclusivamente a incidentes de tipo arbitral surgidas en las partidas o en el desarrollo de cada ronda.

- La presentación de la apelación se recibirá por escrito, adjuntando sesenta dólares (\$60.00) hasta una hora después de surgido el motivo de la apelación, caso contrario, se le considerará improcedente. Si el reclamo es favorable a quien o quienes lo han presentado se les devolverá el valor entregado. Caso contrario dicho valor quedará como fondos de la organización del evento.
- El comité de apelaciones emitirá por escrito su veredicto, hasta dos horas después de que haya conocido de la apelación. El fallo del Comité de Apelaciones será inapelable.
- El Comité de Apelaciones podrá consultar a personas calificadas, que no tengan intereses en la solución del reclamo, antes de tomar una decisión final.

11.- DISPOSICIONES GENERALES

Una vez realizados los pagos de participación, no se realizarán devoluciones.

- Cada jugador, padre de familia, tutor o representante legal, al realizar la inscripción en el presente evento da el consentimiento y autorización a la Filiar FIDE y/o FIDE para que utilice la imagen del jugador, en cualquier tipo de publicaciones y/o medios de comunicación con la finalidad de promover el evento y para otros fines.
- Los valores de inscripción no incluyen IVA.
- En caso de que se detecte que una partida ha sido perdida de manera intencional en contra del juego Limpio, el árbitro principal del evento o el Comité de Apelaciones tendrá la atribución de otorgar 0 a ambos jugadores y tomar las medidas del caso.
- No está permitido el ingreso a las áreas de juego con dispositivos electrónicos ni encendidos ni apagados.

